

MIÉRCOLES, 28 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2018-2543 *Información pública para construcción de cobertizo para uso agrícola en suelo rústico en polígono 7, parcela 286.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012 de 21 de junio que modifica la Ley del suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por, don Diego Henales Vivanco para construcción de cobertizo para uso agrícola en suelo rústico de referencia catastral Polígono nº 7, Parcela 286.

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

San Felices de Buelna, 9 de marzo de 2018.

El alcalde,

José Antonio González-Linares Gutiérrez.

2018/2543

CVE-2018-2543